

Corproa descarta conflicto de interés por llegada de nueva directora de Corfo

POLÍTICA. Corporación aseguró que Alejandra Lettura había renunciado a su cargo a principios de mes.



LA DIRECTORA FUE ACUSADA INFUNDADAMENTE.

La Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama, Corproa, salió al paso de una publicación que apuntaba a un supuesto conflicto de interés entre la nueva directora regional de Corfo Atacama, Alejandra Lettura Pizarro, y la propia corporación gremial.

A través de una declaración pública difundida este lunes, la entidad aclaró que Lettura Pizarro integró el directorio de Corproa durante el período 2022-2026, pero que presentó su renuncia el pasado 8 de mayo, antes de asumir oficialmente el cargo en la corporación estatal.

La controversia surgió luego de una publicación del medio digital atacameño "El Zorro Nortino", donde se insinuaba la existencia de un eventual conflicto de interés debido a que el nombre de la nueva directora aún figuraba en la página web de Corproa.

Sin embargo, desde la corporación explicaron que aquello respondía únicamente a un proceso interno de actualización del sitio institucional que todavía no había concluido y que fue corregido inmediatamente tras la difusión de la nota.

En la declaración, Corproa cuestionó duramente el tratamiento informativo realizado por el portal digital, señalando que la publicación fue elaborada "sin consultar a la fuente, sin verificar la información", apuntando además a la ausencia de rigurosidad periodística.

La nota publicada por El Zorro Nortino fue presentada

de manera especulativa, sin citar fuentes directas ni antecedentes documentales distintos a la permanencia temporal del nombre de Lettura en el sitio web institucional, basándose únicamente en una observación online sin contraste de información.

Desde Corproa recalcaron que la exdirectora actuó "con la mayor rectitud y transparencia", dejando su cargo antes de ser nombrada por la autoridad en Corfo Atacama.

Asimismo, la corporación destacó el trabajo desarrollado por Lettura durante su paso por el directorio, función que ejerció ad honorem, y valoró su aporte al desarrollo regional.

"La señora Lettura Pizarro no merece iniciar su gestión en medio de supuestos", señalaron desde la entidad gremial, agregando que seguirán disponibles para responder consultas de los medios de comunicación "serios y profesionales" que requieran información sobre el trabajo de la corporación.

Finalmente, Corproa deseó éxito a la nueva directora regional de Corfo Atacama, resaltando su compromiso con el desarrollo económico y productivo de la región.

Hasta el cierre de esta edición, el medio digital que originalmente llevó la información insidiosa, no había publicado una retracción ni corrección de su información original en base al comunicado, demostrando lo poco que respeta el trabajo y códigos del periodismo informativo. 